

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tlayacapan, Estado de Morelos, siendo las 10:00 Hrs. Del día 18 de agosto del año 2015, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, a convocatoria emitida por el C. Teodoro Trinidad Banderas Ramírez, en su carácter de Secretario Municipal, se da inicio a la sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Comprobación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura del Acta Anterior
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso Aprobación a la propuesta de inversión dentro del Programa PRODER 2015
- 5.- Autorización de gastos económicos para insumos en el curso de ICATMOR
- 6.- Autorización para el ejercicio de los recursos del proyecto denominado "saberes y cultura" por \$ 2, 000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.)
- 7.- Asuntos Generales
- 8.- Clausura de la sesión y levantamiento del acta correspondiente

PUNTO No 1

Se realizó el pase de lista correspondiente. Presidente Municipal C. Paulino Amaro Meza, Presente. Síndico Municipal, C. Susana Pochotitla Hernández, presente. Primer Regidor C. Inocencio Rodríguez Escamilla, Presente. Segundo Regidor Dr. José Félix Morales Campos, Presente. Tercer Regidor Ing. Jesús Ramírez Santamaría, Presente.

PUNTO No 2

Al comprobar que se encuentra la totalidad de los integrantes del cabildo se aprueba que existe quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de cabildo por lo que los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos conforme a derecho.

PUNTO No 3

El secretario general da lectura al acta anterior de cabildo y una vez escuchados y corroborados los acuerdos tomados en dicha sesión se desahoga el punto número tres

PUNTO No 4

Para desahogo del punto número cuatro del orden del día se presenta a los integrantes del cabildo para su debido análisis y discusión, la propuesta de inversión hecha por el C. Miguel Avelar Banda encargado de despacho del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Tlayacapan Morelos en relación al Programa PRODDER del ejercicio fiscal 2015, con diferentes acciones contempladas dentro del Municipio como lo son, adquisición de material diverso para el mantenimiento de la redes de distribución de agua potable, así como mantenimiento preventivo a bombas y transformadores en el cual se invertirá la cantidad de \$ 36,604.00 (treinta y seis mil seiscientos cuatro pesos 00/100 M.N.) como contraparte de la aportación que realizara la CONAGUA por la misma cantidad como parte del programa en mención

Por lo que pone a consideracion de este cabildo se analice se discuta y en su caso se apruebe la solicitud de inversión al programa PRODER 2015

Una vez discutida y analizado la propuesta de solicitud de inversión al programa PRODER 2015, los integrantes del cabildo autorizan por unanimidad de votos, la inversión económica por la cantidad de \$ 36,604.00 (treinta y seis mil seiscientos

todas aquella personas que se dedican y quieren aprender o dedicarse a la preparación de alimentos y bebidas

Por lo que pone a consideracion de los integrantes del cabildo el gasto económico de recursos propios para el curso de ICATMOR que consiste en la preparación de bebidas y alimentos

Después de discutir y analizar la propuesta hecha por el presidente municipal, los integrantes del cabildo autorizan por unanimidad de votos el gasto para insumos del curso del ICATMOR en la preparación de alimentos y bebidas por la cantidad de hasta \$ 26,000.00 (veintiséis mil pesos 00/100 M.N.)

PUNTO No 6

En el punto número seis del orden del día el Presidente Municipal C. Paulino Amaro Meza expone al cabildo en pleno que derivado de la gestión realizada en el presente ejercicio fiscal 2015 se presentó un proyecto llamado "saberes y cultura" el cual fue autorizado a través de CONACULTA" por un monto de \$ 2, 000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) recurso que se encuentra en las arcas del ayuntamiento, el cual se destinará a diferentes actividades tales como talleres en comunidades y el centro cultural "la cerería" de Tlayacapan, Obras de Teatro, etc.

Por lo que una vez expuesto el proyecto se solicita a los integrantes del cabildo la autorización para empezar a ejercer el recurso del Proyecto denominado "saberes y cultura" por un monto de \$ 2, 000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) en el presente ejercicio fiscal 2015

Después de hacer el análisis correspondiente los integrantes del cabildo autorizan por unanimidad de votos se ejerza el recurso económico por un monto de \$ 2, 000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N. para el proyecto denominado "saberes y cultura"

PUNTO No 7

En asuntos generales

a) Se autoriza el apoyo económico a las 15 ayudantías municipales para el festejo de las fiestas patrias en sus comunidades por un monto total de \$ 52,000.00 (cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)

PUNTO No 8

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión extraordinaria de cabildo siendo las 11:00 hrs. del día 18 de agosto del año dos mil quince, levantando el acta correspondiente y para constancia firman los que en ella intervinieron. DOY FE.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL

PAULINO AMARO MEZA

SÍNDICO

SUSANA ROCHOTITLA HERNANDEZ

REGIDOR DE HACIENDA

INOCENCIO RODRIGUEZ ESCAMILLA

REGIDURÍA DE HACIENDA

2013-2015

REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS